

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

[PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO CLIC AQUÍ](#)

ESTADOS No. 091 FECHA DEL AUTO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220180055400	Ejecutivo	DAMARY DAYANY GAVIRIA TORO	LEON DARIO VASQUEZ ARANGO	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas, La cual se realizará de manera virtual, y por el aplicativo de Microsoft Teams, el próximo DOS (02) DE OCTUBRE DE 2020, A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual se agotarán todas las etapas procesales señaladas en el artículo 372 del C.G.P.
05088311000220190006900	Ejecutivo	PAULA ANDREA GIL ZAPATA	MANUEL SANTO IBARGUEN VALDERRAMA	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas La cual se realizará de manera virtual, y por el aplicativo de Microsoft Teams, y la cual se agotará el próximo DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2020, A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual se agotarán todas las etapas procesales señaladas en el artículo 372 del C.G.P.
05088311000220190007500	Verbal	JULIANA ANDREA ZAPATA GOMEZ	ALEJANDRO BOTERO MARIN	Designa curador ad-litem al demandado
05088311000220190026900	Ejecutivo	HERNAN DARIO GUTIERREZ PALACIO	YULI ALEXANDRA AGUDELO CARMONA	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas, La cual se realizará de manera virtual, y por la plataforma Microsoft Teams, y la cual se agotará el próximo TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2020, A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual se agotarán todas las

				etapas procesales señaladas en el artículo 372 del C.G.P.
05088311000220200009800	Verbal	AMPARO GARCIA TAPIAS	JORGE ELIECER TOBON GARCIA	Designa curador ad-litem a los herederos indeterminados.
05088311000220200028100	Jurisdicción Voluntaria	RAMON ALBERTO MACIAS ARANGO	SIN DEMANDADO PROCESO DE MUTUO ACUERDO	Auto que admite demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.